

**USIE PARTICIPA EN LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR (ILP)
PARA MODIFICAR LA LEA Y BAJAR LA RATIO.**

**Iniciativa Legislativa Popular 11-21/ILPA-000004, de Modificación de la
Ley de Educación de Andalucía.**



El pasado 17 de marzo a las 18 horas se presentó en Sevilla (IES Híspalis) la ILP de bajada de ratios en la educación andaluza.

USIE se unió desde el origen (reunión de coordinación celebrada el 7 de marzo) a esta plataforma como único representante del colectivo de la inspección, que aglutina a 20 entidades de toda la comunidad educativa (docentes, profesionales de la orientación educativa, directivos, familias, estudiantes e inspección)

Una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) es un mecanismo a través del cual la ciudadanía y grupos sociales pueden proponer cambios legislativos e interpelar a los partidos políticos a aprobarlos. **Para impulsar una ILP es necesario reunir un número mínimo de firmas, 40.000, en el plazo máximo de 6 meses** en el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para hacer que el Parlamento aborde la iniciativa.

Nuestro objetivo es, a través de esta ILP, mejorar el texto de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), estableciendo en todos los niveles educativos preuniversitarios unas ratios adecuadas a la realidad actual y a las necesidades del sistema educativo andaluz, incluyendo al alumnado con

necesidades específicas de apoyo educativo, incorporando, 1 orientador/a, AL y PT por cada 250 alumnas y alumnos.

Mediante esta ILP, proponemos al Parlamento de Andalucía el debate, la aprobación e inclusión en la LEA de un nuevo articulado que establezca la ratio máxima de los distintos niveles educativos preuniversitarios, así como el establecimiento de unas ratios máximas de alumnado en relación con los profesionales dedicados a la atención a la diversidad, en Andalucía; remediando así el actual vacío normativo autonómico sobre la materia, reduciendo el número de alumnas y alumnos por aula y docente e incrementando la calidad de la educación en Andalucía.



USIE en los próximos días llevará a los servicios territoriales los pliegos homologados por los letrados del Parlamento para la recogida física de firmas. **También puedes apoyar la iniciativa firmando digitalmente en el siguiente enlace:** <https://firma.bajadaderatioya.org/>

UNIÓN SINDICAL
de INSPECTORES
de EDUCACIÓN